

En la *Revista Catalana d'Ornitologia* se publican trabajos inéditos de investigación sobre cualquier aspecto de la ornitología, incluyendo también manuscritos de revisión o con planteamientos teóricos sobre las diversas ramas de la ornitología. Se tendrá especial preferencia por los trabajos que de forma directa o indirecta estén relacionados con el anillamiento. No se publicarán los datos faunísticos sobre nuevas citas. Los únicos trabajos faunísticos aceptados serán aquellos que aborden revisiones o trabajos más elaborados. Tampoco se aceptarán trabajos sobre anomalías (e.g. albinismo parcial, malformaciones, etc.) si no tienen otras implicaciones. Los trabajos que incluyan descripciones de experimentos con aves únicamente serán aceptados si los procedimientos utilizados están claramente descritos y cumplen con las normas éticas y legales para la manipulación de animales. Los revisores están invitados a expresar cualquier duda ética que puedan plantearse sobre los procedimientos experimentales. Ninguno de los manuscritos presentados a la *Revista Catalana d'Ornitologia* puede ser considerado por otras publicaciones hasta que el editor manifieste su decisión.

Los trabajos se enviarán de forma electrónica a la dirección: ico@ornitologia.org en un único documento RTF o DOC, que incluya el texto, las tablas y las figuras.

Una vez recibido, el manuscrito se asignará a un editor. Todos los manuscritos serán revisados por expertos. En todo caso, será el editor quien tomará una decisión final sobre la aceptación del trabajo. Los autores pueden sugerir el nombre y dirección de revisores potenciales. Una vez revisados, los manuscritos serán devueltos a los autores junto con los comentarios y cuestiones planteados por los revisores. Los trabajos que sean aceptados bajo la condición de ser revisados se tendrán que devolver al editor en un plazo inferior a los 60 días. Los retrasos en este plazo supondrán la pérdida del orden de registro y de prioridad de publicación. Los autores recibirán las pruebas de imprenta de sus artículos maquetadas para su corrección y tendrán que devolverlas al editor en un plazo no superior a los cinco días desde su recepción. Los trabajos, una vez hayan sido aceptados, pasarán a ser propiedad de la revista; ésta se reserva los derechos de autor, y ninguna parte de su contenido podrá ser reproducida sin citar su procedencia. De cada artículo los autores recibirán un archivo en formato pdf.

NORMAS GENERALES DE REDACCIÓN

Los textos deberán estar redactados con un lenguaje claro y conciso. Se podrán redactar en inglés, catalán o castellano. La revista recomienda a los autores que redacten sus trabajos en inglés, y por ello ofrece, sin ningún cargo, un servicio de corrección por parte de una persona especializada en revistas científicas.

Los manuscritos se escribirán a doble espacio, dejando un margen de 2,5 cm en todos los extremos y sin justificar. Se deberá utilizar una letra de 12 puntos. Todos los apartados principales del texto, excepto la introducción, irán precedidos de un encabezamiento escrito en negrita. Cuando se utilicen encabezamientos de segundo orden para indicar subapartados, éstos se escribirán en cursiva. Tanto los encabezamientos (Material y métodos, Resultados, Discusión, Agradecimientos y Bibliografía) como los subtítulos del artículo no irán numerados. Los autores deberán evitar siempre que la información expuesta en el trabajo aparezca repetida en dos formas distintas (i.e. al texto y en las tablas, o en las tablas y las figuras) y procurarán que sus manuscritos no superen las 20 páginas (incluyendo figuras y tablas).

En los abstracts y resúmenes, así como en el texto del manuscrito cuando se cite a una especie por primera vez en el texto, se especificará su nombre común y su nombre científico en cursiva (e.g. La Lavandera Boyera *Motacilla flava*). Posteriormente sólo se deberá utilizar su nombre común. Todos los nombres comunes de las aves citadas en el texto irán siempre en mayúsculas, mientras que los nombres de otros animales y organismos irán en minúsculas. Se evitará el tratamiento a nivel subspecífico siempre que no sea estrictamente necesario. Los topónimos se escribirán o bien en su forma original o en la lengua en la que esté escrito el trabajo, siguiendo siempre el mismo criterio. Los números del uno al diez, siempre que estén en el texto, se escribirán con letras, a excepción de los que hagan referencia a medidas (e.g. cinco aves, 3 km, 5 cm). Se evitarán siempre las notas a pie de página. Las fechas seguirán el modelo siguiente: 25 de enero de 2001, 1-20 de julio de 1999, del 25 de mayo al 15 de junio. Las horas se expresarán de la forma siguiente: 12:00 h, 14:15 h, 12:15-13:25. Se deberá utilizar siempre el sistema métrico internacional.

Siempre que sea posible, se evitará la cita de informes o memorias no publicadas. En el texto las referencias bibliográficas aparecerán ordenadas cronológicamente siguiendo los modelos siguientes:

“...según Arcos (2001) ...”

“...ha sido definido por Margalida & Bertran (2000) ...”

“...las prospecciones realizadas (Carrera 1986, Oro *et al.* 1997b, Herrando 1998, Carrera 2000, 2001) ...”

Los artículos se enviarán estructurados en los apartados que se describen a continuación: (1) Página de título, (2) Texto principal, (3) Tablas, i (4) Figuras y pies de figura.

1. PÁGINA DE TÍTULO

La primera página debe incluir los siguientes apartados:

Título. El título será conciso pero suficientemente indicador de su contenido.

Subtítulo. Añadir un pequeño título sobre la temática del artículo de no más de 40 caracteres. Se utilizará como título abreviado en los encabezamientos de página pertinentes.

Nombre de los autores. Se escribirá el nombre y apellidos de los autores, separados por comas.

Abstract. Un resumen en inglés, que no supere las 12 líneas mecanografiadas y que indique la esencia del manuscrito (introducción, material, métodos, resultados, discusión y conclusiones). Si el artículo no está en inglés irá encabezado por el título del trabajo en esta lengua. No llevará referencias bibliográficas.

Palabras clave. Después del resumen en inglés se incluirá una lista también en inglés de seis palabras que sigan el orden siguiente: nombre común, nombre científico, tema del trabajo y área geográfica.

Dirección. Nombre, dirección y correo electrónico del autor o de los autores.

Dirección de contacto. Dirección de correo electrónico del autor de contacto a quien se debe enviar toda la documentación.

2. TEXTO PRINCIPAL

Se estructurará preferentemente siguiendo los siguientes apartados:

Introducción. Se dará una idea de los antecedentes históricos del tema, así como del interés y finalidad del trabajo. Este apartado no llevará encabezamiento.

Material y métodos. Incluirá toda la información necesaria sobre las especies estudiadas, la zona de estudio, los instrumentos utilizados, los métodos de estudio y los análisis de los datos que permitan comprender e interpretar adecuadamente los resultados presentados.

Resultados. En esta sección se presentarán únicamente los datos y resultados inéditos obtenidos por los autores.

Discusión. Se discutirán los resultados obtenidos y su comparación con otros trabajos relacionados.

Agradecimientos. Se mencionarán, si es necesario, las personas o entidades que han contribuido de alguna forma en la realización del trabajo.

Summary. En los artículos largos, escritos en catalán o castellano, se aconseja que se incluya un resumen extenso en inglés. Éste podrá incluir referencias bibliográficas y todos aquellos detalles que el autor considere necesarios para la comprensión del trabajo. Los artículos escritos en inglés llevarán un resumen en catalán y en castellano, el cual corresponderá a la traducción del abstract. Estas traducciones, en caso de autores que desconozcan el idioma, las realizará la propia revista.

Bibliografía. Se ordenará alfabéticamente por autores y cronológicamente para un mismo autor, añadiendo las letras a,b,c ... a los trabajos de un mismo año. No llevarán ningún indentedo o sangrado y se presentarán según los modelos siguientes:

Borràs, A., Cabrera, T., Cabrera, J. & Senar, J.C. 2003. The diet of the Citril Finch (*Serinus citrinella*) in the Pyrenees and the role of *Pine* seeds as a key resource. *J. Ornithol.* 144 (3): 345-353.

Clavell, J. 2002. *Catàleg dels ocells dels Països Catalans*. Bellaterra: Lynx Edicions.

Curcó, A. & Estrada, J. 1999. Distribución y abundancia en Cataluña. In Herranz, J. & Suárez, F. (eds.): *La Ganga Ibérica* (*Pterocles alchata*) y *la Ganga Ortega* (*Pterocles orientalis*) en España. *Distribución, abundancia, biología y conservación*. Pp. 55-61. Madrid: Colección Técnica. Ministerio de Medio Ambiente.

Los títulos abreviados de las revistas seguirán el modelo propuesto en las normas internacionales estandarizadas. En caso de duda, se debe poner el título completo.

3. TABLAS

Se deberá utilizar el mismo tipo y tamaño de letra que en el resto del manuscrito, y escribirlas a doble espacio. Se evitarán

las líneas verticales. Las tablas deberán estar todas ellas citadas obligatoriamente en el texto y deben ir precedidas de un pie que debe describir concisamente su contenido. Los títulos serán siempre bilingües, en la lengua del artículo y en inglés o en catalán (cursiva). Las tablas se deben numerar y ordenar correlativamente según el orden de aparición en el texto.

4 . FIGURAS I PIES DE FIGURA

Las figuras se numerarán correlativamente, siguiendo el orden de aparición en el texto. Las figuras serán reproducidas exactamente como sean presentadas por los autores. Todas ellas deben tener el mismo estilo de letra y de presentación. Los autores deben considerar que todas las partes sean perfectamente legibles en el tamaño final, teniendo en cuenta que su anchura será de 6,6 cm (una columna), o 15,6 cm (dos columnas). Sólo se aceptarán de forma excepcional fotografías en blanco y negro o en color y se deberán entregar en formato de alta resolución (mínimo 300 ppp) en EPS, JPG o TIF. Los pies de figura serán claros y concisos. Se escribirán todos juntos en una hoja aparte precediendo las figuras. En el caso de que la figura presente una leyenda, ésta se incluirá preferentemente en el pie. Los pies serán siempre bilingües, en la lengua del artículo y en inglés o catalán (cursiva).

NOTAS BREVES

Estos manuscritos seguirán el mismo procedimiento que los artículos y podrán llevar los mismos encabezamientos que éstos. El resumen deberá llevar un máximo de 150 palabras. Se consideraran como Notas Breves aquellos manuscritos que una vez maquetados no superen las 5 páginas. De forma orientativa, esto corresponde a manuscritos que no superan las 10 páginas, incluyendo bibliografía, tablas y figuras. Las normas para a su edición serán las mismas utilizadas para los artículos.

FOCUS

Esta sección de la revista ha sido diseñada para estimular el debate científico. Puede incluir la revisión de literatura, revisiones basadas en datos o informes históricos y artículos que expresen discusiones críticas, nuevos puntos de vista, ideas, hipótesis y perspectivas no convencionales sobre temas actuales en los campos del anillamiento, la ornitología, la gestión y la conservación de las aves, o basados en publicaciones recientes en estos campos.

Otras contribuciones a esta sección pueden ser artículos que incluyan técnicas de análisis, diseño de equipos de laboratorio o campo, software de ordenadores u observaciones únicas sobre todos los temas de interés para anilladores y ornitólogos, y *Cartas al editor*, que pueden explicar, ampliar o facilitar nuevos análisis, comentarios o críticas útiles sobre material publicado previamente en esta revista, o bien ocasionalmente sobre trabajos publicados en otras revistas.

Las propuestas de trabajos para esta sección deben ser discutidas con el editor ejecutivo. Los autores interesados deberán enviar primero una propuesta de un párrafo (menos de 400 palabras) a la oficina editorial antes de preparar una versión más detallada.

Todos los artículos de esta sección están sujetos a la revisión tradicional por dos expertos en cada tema, excepto las *Cartas al editor*. Cualquier carta que discuta resultados o interpretaciones publicados será enviada al autor del artículo original con una invitación para responder. La carta y la respuesta serán publicadas al mismo tiempo. La decisión de publicar cartas recibidas depende únicamente del editor ejecutivo en base a la importancia del tema y al interés para los lectores.